



Minas, 26 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 199/2022.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- 1- Realizar un llamado a licitación abreviada, en dólares americanos, para la compra de un inmueble con o sin edificación, con una superficie mínima de 400 m² y que se encuentre en el radio comprendido entre las calles Ellauri, Cristóbal Colón, Rafael Pérez del Puerto y Luis Alberto de Herrera. La Comisión Especial para estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento establecerá las excepciones que podrán considerarse.
- 2- Los oferentes deberán estar al día con los impuestos departamentales y nacionales del bien al momento de la escrituración y la titulación saneada según opinión del escribano actuante.
- 3- La ponderación se realizará cualitativa y cuantitativamente, teniendo en cuenta precio, ubicación, documentación y condiciones edilicias en caso de corresponder. La Comisión Especial para estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento establecerá los ítems y porcentajes correspondientes para la misma.
- 4- Se realizará la publicación del mencionado llamado en la página de ARCE, en la página web de la Junta Departamental y durante 6 (seis) días consecutivos en la prensa oral y escrita, a partir de la publicación en la página de compras estatales.
- 5- Se recibirán ofertas únicamente en sobre cerrado hasta la hora 14:00' del día 25 de noviembre de 2022. La apertura se realizará a la hora 15:00' del mismo día, estando presentes Presidente, Secretario, Asesores Jurídico y Contable de la Junta Departamental, e integrantes de la comisión, labrándose acta donde consten las ofertas recibidas, la que será firmada por los presentes.
- 6- Autorizar a la Comisión Especial para estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento para que actúe como Comisión Asesora en esta

licitación, analizando las propuestas recibidas y elevando a resolución del Presidente el resultado final del proceso.

- 7- Elevar al Sr. Intendente Departamental la solicitud de que autorice la participación de un escribano del Ejecutivo, para apoyar el análisis de la Comisión Asesora.



Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente